

Extraordinario Jueros 21 de Abril de 1777

En la M. N. y M. D. Ciudad de Murcia y  
Sala de las Casas de la Corte de ella Jueros veinte y quatro  
días del mes de Abril de mill setecientos setenta y siete  
Los M. N. J. Señores en Murcia se juntaron a celebrar  
Cabildo Extraordinario. Haviendo D. Lagúñe de Parra  
y D. Diego Carralero Maestrante de la R. de Granada y  
Correa de esta Capital por M. D. Alexo Manresa  
D. Antonio Rocamora y D. Salvador Binader y Mora  
don Residentes. También concurren los señores D.  
Diego del Valle, D. Nicolás Mira Peralta y D.  
Pedro Anzúa Peña Jefe Diputado del Común.  
Señores D. Josef Manes, D. Josef Carratoro,  
y D. Gregorio Casarascosa Jurados.

Sobre asegurar el  
Abasto de Viere y este Cabildo por 2 edula antedich, y expresión de su  
nombriam, de Comi  
sario y...  
Respecto, de orden del Sr. Correo, para tratar y determinar  
sobre el Abasto de Viere de este Publico. Y de la de esta  
Ciudad entró en esta sala Pedro Martínez Portero  
de ella, y testifio haber practicado la vitacion  
Generalmente, con todos los Carr<sup>os</sup>, Capitulares, Dip.  
del Común, Procuradores, Sindico, y Entoneros y que  
están a uento de esta Poblacion los señores D. Mathe  
Zerillo, D. Josef In<sup>te</sup> Lopez de Olivera, D. Lázaro